

más condiciones del trabajo, serían determinados por resoluciones legislativas o ejecutivas del gobierno nacional o de los gobiernos locales. En este campo no podría existir competencia entre las dos jurisdicciones gubernamentales. De ahí que el operario se vería compelido a trabajar prácticamente para un sólo patrón. Como consumidores, los individuos tendrían que comprar a un sólo vendedor a un precio determinado previamente, y tomar la clase y la calidad de artículos que las autoridades públicas creyeran conveniente producir.

En la actualidad un individuo puede adquirir cualquier cosa que pueda pagar con su dinero. Un régimen Socialista no se vería inducido a crear nuevas necesidades ni a satisfacer las viejas por distintos medios. Sería abrumadora la tendencia a producir sólo las viejas y conocidas clases de artículos. El efecto combinado de todas estas restricciones sobre el poder de compra y venta del individuo, sería desastroso para el propio respeto, para el propio desenvolvimiento y para el bienestar y la estabilidad sociales.

De seguro, el control definitivo de todos estos arreglos industriales estaría en las manos del pueblo, que podría corregir todos los abusos posibles. En la práctica, sin embargo, pueblo significa siempre una parte del pueblo. En el Estado Socialista, la mayoría tendría irrestringido poder no sólo sobre el político sino sobre el bienestar económico de la minoría. Actualmente, la vida industrial está controlada por el gobierno o por la mayoría sólo indirectamente y dentro de bien definidos límites. Gran suma de oposición y resistencia le interponen privados individuos, y asociaciones e instituciones privadas. Bajo el Socialismo todas estas salvaguardias desaparecerían, y substancialmente todo el poder social

se vería concentrado en el *Leviatan*, el Estado Omnipotente.

La predicción de que "no habría en todas las cuestiones inamovibles mayorías y minorías" no es digna de crédito, en vista de la inevitable tendencia contraria. Una mayoría compuesta de todos los operarios en las más poderosas industrias, podrían combinarse con el propósito de fijar todos los salarios y todos los precios para favorecerse a sí misma oprimiendo a la minoría. Tal combinación sería notablemente cohesiva y homogénea, ya que representaría los intereses de todos sus miembros en cuestiones de política, de industria, de la escuela y de la prensa. Su personal podría fácilmente permanecer substancialmente inmutable, hasta que fuese disuelto, y con él todo el sistema, por una revolución.

La afirmación de que al presente "la minoría capitalista domina en todas las materias a la mayoría no capitalista" es ignorar las inmensas ventajas ganadas por las masas sobre las clases privilegiadas en el pasado, las actuales y efectivas limitaciones sobre el poder capitalista, y las mucho más graves posibles restricciones que mañana le serán impuestas, sin necesidad de recurrir a esa otra autoocracia llamada Socialismo. En verdad que no estamos compelidos a escoger entre este último y un desenfrenado capitalismo.

¿Quién vá a poseer las imprentas periódísticas? El daño de ponerlas todas en manos de las autoridades nacionales Socialistas, es reconocido por Kautsky.

"Es verdad que el poder gubernamental cesará de ser órgano de una clase, pero, no será aún el órgano de una mayoría? Puede depender la vida intelectual de las decisiones de una mayoría?" (op. cit., p. 177.)

En este campo, al menos, admite que "el pueblo"



no es una entidad homogénea y que los intereses de todas sus partes no son idénticas. Desearía restringir el poder de la mayoría nacional colocando una parte de la maquinaria de imprenta y publicación, bajo el control de las municipalidades y de las asociaciones cooperativas. Pero las ciudades estarían igualmente dominadas por la mayoría, mientras que las sociedades cooperativas requerirían que cada operario fuese también un propietario parcial.

Ningún individuo podría poseer o publicar un periódico, pues que no se le permitiría "explotar" al número de trabajadores necesario para operar la negociación. Ningún grupo de individuos podría tampoco hacerlo a menos que incluyera una fuerza suficiente de operarios propietarios. Desde el punto de vista, no de los individuos que puedan desear poseer periódicos, sino del bienestar social, esas restricciones constituirían una muy dañosa limitación sobre la libertad de la expresión impresa.

Aunque los Socialistas no demandan explícitamente que toda la educación sea impartida en escuelas del Estado, evidentemente mirarían con agrado tal arreglo. "La obligatoria asistencia a las escuelas públicas nacionales" según expresa uno de los artículos del "Erfurt Program" parecería dejar limitado espacio a las escuelas privadas de cualquier naturaleza (cf. the comments of Liebknecht on this demand in "Socialism: What it is and What it seeps to accomplish," pp. 56-58.) Cuando en general el Socialista discute la educación en su estado futuro, raramente puede ocultar su intención de que sólo haya una clase de escuela y una clase de educación escolástica. Este sería el más devastador de todos los monopolios del estado.

Resumiendo los principales argumentos y conclusiones de este artículo: El Estado Industrial Socialista debe rechazarse como inmoral, por cuanto envuelve la doctrina de que la compensación a los capitalistas es cuestión simplemente expeditiva, y porque sería económica, política e intelectualmente dañoso para el bienestar individual y social.

## II.—UNA ORGANIZACION RACIONAL Y JUSTA.

*Por Morris Hillquit.*

Es una pesimista y desconosoladora pintura la que esboza el Dr. Ryan bajo el título de "El Estado Industrial Socialista." Pero, reside el mal en el plan Socialista de organización industrial, o hay que encontrarlo en los lentes a cuyo través lo examina un distinguido opositor?

Una concisa exposición del programa industrial Socialista ayudaría a contestar esa pregunta.

El Socialismo propugna por la propiedad *colectiva* de los instrumentos *sociales* de trabajo. Consideremos los dos adjetivos en esta definición en su orden inverso.

Instrumento *social* es el usado en el moderno procedimiento de producción y distribución de mercancías en grande escala. Generalmente es voluminosa, complejo y costoso. El instrumento *individual*, por otra parte, es independiente y se basta a sí propio. Comúnmente es simple y no origina gastos.

La distancia es vital, por la fundamental *raison d'etre* de que el moderno movimiento Socialista descan-



sa en el comparativamente reciente cambio en el carácter de los instrumentos, de *individuales o sociales*.

El trabajo fabril y otras formas de producción en masa, así como el prevaleciente sistema de distribución de mercancías en grande escala son de muy reciente origen y todos se basan en la introducción de la herramienta social. La era pre-capitalista fué de herramientas individuales, productores independientes, y directo tráfico personal.

El mecánico de la décima-octava centuria tiene su comercio en su hogar o en su pequeño taller; solo, o con uno o más aprendices. Posee los instrumentos de su comercio y la materia prima. Trabaja para el "cliente" con quien ajusta su propio convenio; está en todo el proceso de fabricación, y su prosperidad y su éxito dependen solamente de su propia habilidad e industria.

Pero gradualmente hace su aparición la máquina moderna, y la estructura industrial de la sociedad y las relaciones sociales de los hombres se ven grandemente revolucionadas. La enorme máquina de vapor, o eléctrica, el "trabajador de hierro" de colosal estructura, de innerrable precisión, y de ciento de infatigables brazos arroja la destituida herramienta individual de las generaciones previas, al montón de la basura; arruina el taller privado, y destruye la independencia del obrero.

La máquina moderna cría la fábrica, y la fábrica congrega bajo su techo a los artesanos y mecánicos sin herramienta, despojándolos de su individualidad económica, y alistándolos en un ejército industrial de rango uniforme y colectivas funciones. Y lo que hace la fábrica en el campo de la producción, los ferrocarriles y vapores lo ejecutan con igual eficiencia en la esfera de la distribución.

De aquí en adelante el operario se encuentra separado de su herramienta. No puede pagar el alto costo de la maquinaria y equipo modernos, y bien poco le aprovecharía si pudiese, porque la industria de maquinaria no se adapta a la operación individual. La solución lógica de esta difícil condición parecería ser la propiedad colectiva de toda esa maquinaria por los operarios todos, o, lo que es lo mismo, por la nación entera organizada para el manejo y el control de la producción social.

Así como las innumerables herramientas individuales se han absorbido gradualmente en el gran sistema de maquinaria social moderna, debe la posesión de tales instrumentos por los trabajadores individuales, convergir en la propiedad colectiva por la completa confraternidad trabajadora. En otros términos la propiedad y el control de la maquinaria moderna deben socializarse, precisamente como su uso y su operación han sido socializados por las fuerzas inherentes al desarrollo industrial.

Es esa la demanda del Socialismo.

Es una demanda basada por completo en el carácter social de la herramienta moderna, y por paridad de razonamiento se entiende sólo hasta donde la herramienta conserva su carácter social. El Socialismo demanda la propiedad colectiva y la operación social de aquellas industrias que dependen del uso de herramientas sociales, y que estén organizadas sobre la base del trabajo colectivo; nada tiene que ver con ocupaciones u oficios puramente individuales.

El Socialismo propugna por la propiedad colectiva de los instrumentos sociales como antes se definen, y por



la operación colectiva de las industrias basadas en el uso de tales instrumentos.

Este programa no envuelve una organización nacional centralizada para el manejo de los procedimientos industriales del país. El plan de propiedad y operación colectivas es absolutamente compatible con un sistema de graduada autoridad y diversificadas funciones de acuerdo con la situación peculiar y las necesidades de cada industria. Así el gobierno nacional podría perfectamente poseer y operar todos los medios de transporte y comunicación entre diferentes estados, tales como sistemas de ferrocarriles y líneas telegráficas y telefónicas; todas las fuentes de riqueza general nacional, tales como minas, bosques y pozos de petróleo; y todas las industrias monopolizadas ya organizadas sobre la base de operación nacional.

Similarmente, el gobierno del estado podría hacerse cargo de las pocas industrias confinadas dentro de los límites del estado; mientras que el gobierno municipal se encargaría lógicamente del manejo del mucho más amplio círculo de negocios locales peculiares, tales como transporte urbano y la provisión de agua, luz, calor y fuerza.

Todavía otras industrias locales, demasiado insignificantes o desorganizadas, aún para el manejo municipal, podrían dejarse a voluntarias empresas cooperativas bajo los reglamentos adecuados para la protección de los cooperadores y de los consumidores, mientras,—como el Dr. Ryan atinadamente expone—, un gran número de simples industrias y oficios individuales podrían continuar ejerciéndose por individuos privados o negociaciones, en competencia entre sí,—siempre que su manejo no implicara la explotación del trabajo.

Tampoco el plan Socialista de organización indus-

trial comprende una centralización de plantas "bajo una sola dirección" para cada grande industria. No hay nada en el programa o plan socialista de organización industrial que prevenga el manejo de cualquier industria por varios centros independientes o coordinados, si tal manejo prueba ser más costeable y eficiente.

Y, finalmente, la propuesta socialización de las industrias no envuelve necesariamente el método de confiscación. El pueblo puede bien conceder compensación a capitalistas por todo el valor actual de sus propiedades industriales. La deuda nacional creada por semejante pago se vería extinguida en muy corto espacio de tiempo por los acrecentados productos de las industrias mismas, y la nación quedaría desembarazada y sin ligaduras, libre para laborar sus propios destinos.

Con esta breve ampliación al bosquejo del Dr. Ryan sobre el plan Socialista de organización industrial, procedemos al examen de sus objeciones a él.

La razón primera de la oposición del Dr. Ryan al programa Socialista se refiere a los métodos por los que se va a adquirir la propiedad colectiva de las industrias.

Como antes he expuesto y como admite el Dr. Ryan los socialistas no están resueltos por el método de confiscación. Abogan ahora, y bajo normales condiciones continuarán abogando, por la plena compensación a los expropiados capitalistas. Pero los Socialistas rehusan hacer convenios con el futuro, y señalan el bien conocido hecho histórico que algunos de los más grandes adelantos en el progreso humano y en la libertad popular, han ido acompañados por la confiscación sumaria de propiedad y privilegios. Así el hecho más sublime en la historia Americana, la emancipación de los esclavos negros,



fué completado con el más basto método de confiscación.

El Dr. Ryan admite en que alguna suprema crisis nacional, cuando ningún otro recurso sea "físicamente posible", la confiscación puede ser "moralmente legítima"; pero él piensa que los Socialistas se apresurarían a acudir a tal procedimiento, antes de que la crisis fuese lo suficientemente aguda, no como cuestión de necesidad "física", sino como expeditiva medida social. Califica este propósito de inmoral. ¿Lo es?

El término *confiscación* puede ser definido como la apropiación legal de la propiedad de una persona, sin la adecuada compensación. Puede ser llevada a cabo por medio de decreto sumario, de disposición legislativa, o por un lento y gradual proceso. En este propio sentido del término, el sistema capitalista debe su existencia a una serie de los más continuados, inmoderados e inmorales actos de confiscación, y los capitalistas individuales resultan expertos y habituales confiscadores. Nuestra aristocracia terrateniente ha confiscado la tierra del pueblo, por medio del fraude, de la violencia, y de la corrupción, familiares a todo estudiante de historia económica Americana; y nuestros grandes fabricantes y magnates ferrocarrileros han confiscado, similarmente aunque con menos evidencia, los instrumentos nacionales de producción y distribución de la riqueza.

En un esfuerzo para probar que la mayoría de los capitalistas retienen legítimamente su riqueza, el Dr. Ryan menciona y trata de justificar cuatro "fuentes principales" del capital.

Examinemos brevemente estas cuatro pretendidas fuentes.

El capítulo del *interés* puede ser descartado sin mu-

cha argumentación, ya que mencionar el interés como una fuente del capital, es en verdad como si pusiéramos el carro delante del caballo. El interés puede sólo extraerse del capital previamente adquirido. Es pues el fruto del capital, no su origen.

En cuanto a las modernas fortunas hechas por "sueldos y salarios," figuran grandemente en los sermones del domingo en los textos convencionales de economía política, pero casi nunca en los registros de Dun o Bradstreet. La riqueza capitalista no se forja por los salarios que se ganan, sino por los salarios que se pagan, y entre más extensas sean las listas de pago del capitalista, mayores serán sus ganancias. En otros términos, los "sueldos y salarios" que ahorra el capitalista, no son sus propios sueldos y salarios, sino los de sus empleados.

El gran manufacturero que no debe sus ganancias a un monopolio artificial, a una inícuca tarifa protectora, o a corrompidos contratos gubernamentales, es probablemente el tipo ideal del Dr. Ryan del "honrado" hombre de negocios, sus "ganancias resultantes de excepcionales habilidades directivas e inventivas en condiciones de franca y abierta competencia". Pero si tal manufacturero devolviera a sus empleados el equivalente a su total producción, pronto estaría en bancarota. El único medio que le permite amontonar riquezas es pagar a sus operarios un salario menor al importe de su producto y retener como ganancia la diferencia.

Así el honrado capitalista confisca parte del producto del trabajo del obrero. Y este procedimiento de confiscación está aún en práctica entre nosotros; sigue adelante ininterrumpidamente día por día, y se dirige contra el más necesitado y el más desamparado. Roba al operario el confort de la vida, a la mujer obrera la tranquili-



dad del hogar, al niño obrero su juventud y su alegría,— es el más inicuo de los métodos de confiscación.

Otra fuente del capital mencionado por el Dr. Ryan es: “recursos naturales y oportunidades, como tierras, minas, bosques, y franquicias concedidas por el Estado a individuos y corporaciones, por medio de libres y honrados contratos.” Mi adversario defiende toda la riqueza derivada de esa fuente, como “moralmente válida” en las manos de sus actuales propietarios, aún cuando las concesiones originales hayan sido “socialmente erróneas.”

Así pues, si un gobernante irresponsable o una legislatura imprudentes han tenido a bien hacer algunas generaciones “regalar” la tierra y sus tesoros a unos cuantos privilegiados individuos, nosotros, que hemos venido al mundo una centuria o más después de que los “cesionarios” se han tornado polvo, debemos continuar pagando tributo a una nueva generación de individuos descendientes de los originales afortunados “concesionarios.” Debemos aceptar entonces como “moralmente válida” la teoría de que las fuentes de la vida de todo el género humano y de todas las generaciones por venir, pueden ser hipotecadas para siempre a algunos escogidos individuos y a su descendencia, y que el pueblo no tiene el derecho de libertarse de esta forma artera de esclavitud indirecta, a menos que pague un duro rescate.

Y finalmente, el Dr. Ryan aboga por la plena compensación como un derecho aún para la mayoría de los capitalistas, cuya riqueza se ha creado “mediante variadas formas de injusticia, a saber: fuerza física, contratos fraudulentos, opresión de trabajadores, y extorsión sobre consumidores,” basado en el principio de que la propiedad así “adquirida” ha llegado a ser legal y válida

en manos de los actuales propietarios, ya porque ellos son “inocentes” terceras partes, o por *prescripción*.

Esta doctrina ha sido sostenida por la Suprema Corte de los Estados Unidos, ha causado probablemente un mayor desastre social, que ninguna otra decisión de aquel agosto tribunal. Lo que el principio significa en efecto, es lo siguiente.

Si un ladrón de camino real roba a una persona su reloj, otro su saco y un tercero su camisa, puede recuperar todas esas cosas siempre que cada uno de esos caballeros de camino real retenga el mismo artículo de su primitiva “adquisición”; pero si ellos se han cangado esos artículos entre sí, su reclamación se extingue, pues que su propiedad robada ha pasado a manos de “terceras partes”. Si tal cange no ha tenido lugar, y cada ladrón conserva el artículo de su elección por tiempo suficiente, adquiere “título de propiedad por prescripción,” el que todas las generaciones futuras se verán abligadas a respetar.

Las dos doctrinas que así sostiene el Dr. Ryan,—la perpetua validez de las concesiones públicas y el título de propiedad por prescripción—, son las doctrinas con que siempre han sido defendidas todas las formas del robo y de la esclavitud. Los Socialistas las rechazan como escandalosamente inmorales, y contra ellas sostienen el derecho *inalineable* de toda la especie humana a la tierra y al pleno goce de ella, y el derecho igual a la vida y a felicidad de toda criatura que en el mundo ve la luz.

Si los Socialistas, sin embargo, abogan por la compensación a los poseedores del capital, lo hacen tan sólo por razones de expedición social,—obrando bajo el mismo principio que el individuo a quien han robado su bolsa en el tranvía, y que ofrece una retribución a la “honra-



da persona que la haya encontrado”, con la significativa seguridad: de que “no se harán averiguaciones.”

El otro fundamento moral de la objeción del Dr. Ryan al programa Socialista, se encuentra en su bosquejo sobre la propiedad de la tierra.

Como insinúa el Dr. Ryan, los Socialistas consideran la propiedad de la tierra en un doble aspecto.

La tierra de razonables dimensiones cultivada o usada actualmente por el agricultor sin el empleo de ayuda asalariada hasta un límite apreciable, es un instrumento de trabajo análogo a la herramienta individual, y la tierra usada para albergues privados es un artículo de uso más bien que un instrumento de producción. Los Socialistas no se oponen a la ocupación y uso exclusivo y privados de tales tierras; ni las gravarían sobre la totalidad de su valor, como piensa el Dr. Ryan.

Pero condenan absolutamente la propiedad privada y el control exclusivo de la tierra usada con propósitos de lucro,—tierra productora de renta—, e insisten en que el definitivo título de propiedad sobre *toda* la tierra permanezca en manos del Estado.

Es realmente esta actitud tan repulsiva que choque al sentido moral de las gentes virtuosas? Me parece sobradamente obvio que de todas las especies de riqueza humana, la tierra es la más “natural.” Ya que haya sido creada bajo el proceso perenne de la evolución cósmica, o al mandato de un Creador Todopoderoso, puede apenas argüirse que fué destinada a donación especial y exclusiva a la clase terrateniente, para ser dividida por ella en lotes urbanos y en parcelas rurales, y adquirida a sus semejantes a cambio de onerosas rentas.

A este respecto, sostiene el Dr. Ryan: “Como contrario a otros individuos y al Estado, el hombre tiene el de-

recho innato de controlar y usar la munificencia de la naturaleza en la forma que mejor asegure las necesidades de una vida razonable y del propio adelanto.” Estoy de acuerdo en absoluto con esta exposición, pero mi distinguido opositor y yo diferimos en la aplicación del obvio y ético principio.

El Dr. Ryan parece emplear el término “hombre” como sinónimo de “terratendiente” mientras que yo me inclino a incluir también en tal designación a las especies no-terratendientes de la humanidad. Y es porque los Socialistas creen que *todos* los hombres tienen el derecho “de controlar y usar la munificencia de la naturaleza en la forma que mejor asegure las necesidades de una vida razonable y del propio adelanto”; y porque ellos se oponen a la propiedad privada de la tierra que permite a una minoría de la población monopolizar esa munificencia y excluir a la mayoría de su disfrute.

La aprehensión del Dr. Ryan de que el Estado Socialista “podría destituir al pequeño agricultor en cualquier tiempo que lo considerase expeditivo”, es enteramente gratuita bajo un sistema de tierra gubernamentalmente poseída, la tenencia del cultivador de buena fé sería en verdad más segura de lo que es ahora, cuando la mayoría de los pequeños agricultores dependen de la gracia del prestamista hipotecario o del dueño de la tierra.

Pasando de consideraciones morales a fundamentos prácticos, el Dr. Ryan afirma que el plan Socialista de organización industrial sería perjudicial para la vida económica del país.

El Socialismo propugna no sólo por la propiedad colectiva, sino también por la administración democrática de las industrias. En su aplicación práctica, este principio debe ser interpretado en el sentido de que bajo el régi-



men Socialista los trabajadores en cada industria tendrán voz en la selección de las autoridades administrativas, y en la aprobación de las principales características de la política industrial, sujetos a las leyes y reglamentaciones generales que sean necesarias para la salvaguardia de los intereses de toda la comunidad.

Esto, de seguro, no implica que los operarios elijan cada oficial o superintendente de fábrica, o que las autoridades administrativas fijen por adelantado una escala uniforme de salarios, o la extensión uniforme del día de trabajo para cada grupo de empleados. No es de ningún modo improbable que en su funcionamiento práctico, la democracia industrial Socialista revista similarmente las formas de nuestra democracia política actual. Los operarios de cada industria pueden elegir periódicamente a los funcionarios administrativos con facultades para hacer nombramientos y fijar reglas. El consejo o cuerpo designado puede integrarse por representantes de talleres, y estos serían mejores jueces para calificar y designar al superintendente en jefe o al comité ejecutivo de la industria que los banqueros que controlan ahora las directivas de las grandes corporaciones.

El Dr. Ryan nos asegura que bajo tal sistema de administración democrática el operario "holgazanearía en la tarea" ya que no tendría ni la esperanza de mejores salarios, ni el temor a la destitución que le obligaran al exacto cumplimiento de sus deberes; que la administración sería débil e ineficiente pues que los "directores de la industria" no tendrían directo interés personal en su prosperidad y se subordinarían ilícitamente a los caprichos de "las filas", que los hombres de genio inventivo no ejercitarían sus talentos para el avance del progreso industrial, ya que no tendrían incentivo pecuniario

para ello; que la producción llegaría a estacionarse en calidad y a refrenarse en cantidad, pues que carecería del elemento vitalizador de la propiedad privada y de la competencia.

El razonamiento se basa, por una parte, en la concepción teológica de que el único incentivo humano para obrar bien es el temor al castigo o la esperanza del premio, y en la noción materialista de que el más estimulante premio es una franca compensación monetaria, y, por otra parte, en la creencia de que el orden Socialista no podría ofrecer adecuada recompensa a los esfuerzos especiales.

Los Socialistas sostienen que la inversa de ambas proposiciones es verdad. Bajo el presente sistema el operario no participa de los beneficios de la acrecentada o mejorada producción del trabajo. Tales beneficios van a dar exclusivamente a manos del capitalista en forma de grandes utilidades, y el operario nada tiene más que su corto salario, su abrumadora y a menudo peligrosa tarea, y sus inatractivos alrededores de la fábrica. Bajo condiciones tales, el claro instinto de propia conservación, necesariamente lo impulsa a "holgazanear en la tarea."

Bajo el sistema del Socialismo, cada trabajador será un socio en la empresa industrial de que sea empleado, participando tanto en su prosperidad como en sus pérdidas; y, desde luego que tendrá voz en la administración, de seguro procurará que su trabajo esté amparado por razonables seguridades, sanitarias y atractivas condiciones.

Ni hay tampoco una razón porqué el empleado individual bajo el Socialismo no pueda ser recompensado de acuerdo con su habilidad, diligencia y mérito general. El operario tendrá así un directo incentivo pecuniario,



al mismo tiempo que un estímulo moral para poner en juego sus mayores esfuerzos. El administrador y el inventor tendrán el más grande de todos los estímulos: el honor y el agradecimiento públicos. Y no hay razón alguna porqué no deban obtener también especiales compensaciones pecuniarias bajo un sistema Socialista.

Es tan fácil para el Socialista bosquejar una pintura optimista del Estado Industrial Socialista como lo es para el anti-Socialista pintarlo con lóbregos colores. Pero mientras que el último es tan sólo un jovial conjeturador, el primero se basa en la experiencia y en probados ejemplos.

El Estado Socialista no ha sido, por supuesto, "experimentado" nunca, pero la producción cooperativa bajo administración democrática, en gran parte por los caminos trazados por los Socialistas a todas las industrias, ha sido probada, demostrando ampliamente su superioridad sobre las empresas capitalistas.

Las famosas sociedades cooperativas de Bélgica, la "*Maison du Peuple*," la "*Vooruit*" y la "*Progrés*," se cuentan entre las más grandes y prósperas negociaciones de su país. Desde ridículamente pequeños principios, han sido levantadas por los trabajadores, y son aún manejadas por millares de operarios,—sus miembros y sus empleados,—en la forma más eficiente. La "*Central Verein*" de Alemania, una sociedad cooperativa distributiva, con negocios anuales que montan a más de 300.000.000 de marcos, es manejada prósperamente por sus 900.000 miembros obreros; y lo mismo puede decirse de la inglesa "*Cooperative Wholesales Society*" que representa un capital acumulado de 37.000.000 de dólares empleando 21.000 miembros; y las numerosas empresas cooperativas

de obreros en muchos otros países de Europa nos relatan la misma historia.

La réplica del Dr. Ryan sobre que los trabajadores han tenido mejor éxito en las sociedades cooperativas de distribución más bien que en las de producción, nada significa. Solamente prueba que las últimas requieren mayor capital que las primeras. Las cooperativas distributivas dependen del manejo habilidad e industria, tanto como cualquier otra negociación, y su éxito viene a demostrar que estos factores pueden desarrollar a un alto grado sin el pretendido estímulo de la competencia capitalista.

Y no falta eficiente y brillante jefatura a estas empresas como tampoco falta en las actuales empresas del gobierno.

La más notable hazaña llevada a cabo en los modernos tiempos es, sin género de duda la construcción del Canal de Panamá. El Gobierno de los Estados Unidos cogió una faja de tierra desnuda de vida y civilización, de intolerable clima y pestilente atmósfera. En pocos años el país se vió trasformado al contacto de la varita milagrosa del mago. La temible epidemia de la fiebre amarilla fué eficientemente reprimida; fueron erigidas grandes, umbrosas, y confortables moradas; fueron construidas líneas de ferrocarriles, de telegrafos y teléfonos; y una poderosa fuerza trabajadora de todos los grados de la habilidad y la destreza fué congregada.

Los operarios en la Zona del Canal reciben mejores salarios y mayor tratamiento que sus compañeros en los Estados Unidos; están provistos libremente de habitaciones amuebladas; reciben gratuitamente tratamiento médicos; todos los artículos de alimento y vestido les son



vendidos al costo; y tienen también casinos, bibliotecas y otros medios de diversiones.

La eficiencia de la administración y de la fuerza trabajadora en la Zona del Canal, probablemente jamás ha sido superada, y, como resultado, la más estupenda hazaña de ingeniería de todos los tiempos, ha sido llevada a cabo en un increíble espacio de tiempo.

Esta tarea ha sido ejecutada por el Gobierno de los Estados Unidos, operando a través de una Comisión del Canal, y la obra práctica ha estado a cargo de un empleado del gobierno: el Coronel George Goethals. Un sindicato capitalista intentó la obra y tuvo que abandonarla desesperado; un contratista capitalista se impuso la tarea de proveer al Gobierno Americano de los operarios requeridos y fracasó; una empresa capitalista comprometióse a proveer de alimentos a los trabajadores del Canal, e igualmente fracasó. Y aún nuestros filósofos sociales hablan de la "improgresividad" e "ineficiencia" de las obras colectivas o gubernamentales, y de la imposibilidad de asegurar adecuada dirección industrial sin extorsionantes compensaciones monetarias. El sueldo del Coronel es probablemente menor que el de muchos afortunados agentes comerciales, y los eficientes directores de las más estupendas empresas cooperativas, se contentan generalmente con salarios que varían de veinte a cuarenta dolares por semana.

"Pero," dice el Dr. Ryan replicando a este punto, "la construcción del Canal de Panamá es un caso excepcional y el Coronel Goethals es una persona excepcional. Es un jefe del ejército y las tradiciones y la educación del ejército han impreso sobre sus miembros, durante centurias, vigorosas concepciones sobre el público

servicio, el honor, y los deberes y responsabilidades profesionales."

Perfectamente, querido doctor, sólo que esta pretendida objeción al Socialismo me parece más bien uno de los más fuertes argumentos a su favor. Tomad al ejército en la concepción del Dr. Ryan. Está integrado por ordinarios tipos de seres humanos, influenciados por motivos humanos y sujetos a todas las leyes del espanto familiar llamado "naturaleza humana." Con todo, el ejército no está dominado por motivos de lucro material. A través de años de educación, ha desarrollado el más alto estímulo de la responsabilidad y del honor públicos.

Está completamente cierto el Dr. Ryan de que nuestros jefes de la industria, nuestros genios inventivos, directores y ejecutivos son inexorablemente impenetrables a estos más nobles motivos de acción? No puede ser posible que sean ahora sórdidos y egoístas tan solo porque "sus tradiciones y educación durante centurias han impreso sobre ellos vigorosas concepciones" sobre la gran importancia del dolar, y de indeferencia hacia las responsabilidades y deberes públicos?

Los Socialistas creen que el negocio de sustentar la vida es una función social, por lo menos igual en importancia a la función de destruir la vida; y están convencidos de que un sano y justo régimen económico desarrollará en el ejército industrial concepciones de honor y de deber, superiores a aquellos que prevalecen en el ejército militar.

Y, finalmente, el Dr. Ryan expresa el temor de que el régimen Socialista restrinja la libertad individual del ciudadano. Nos asegura que bajo el Socialismo los precios de compra y venta de todas las comodidades, así como la escala de todos los salarios, serán fijados por "po-



cos individuos" o por "una o dos autoridades a lo sumo" y que no habría lugar al "procedimiento de contratos"; que la mayoría ejercería irrestringido dominio sobre la minoría, y que sería aniquilada la libertad de la prensa desde luego que a ningún individuo se le permitiría poseer y publicar un periódico.

No hay nada en el programa Socialista que soporte la aserción de que los precios y los salarios deban ser fijados por una autoridad independiente o autocrática. Concuerdar mejor con el plan general Socialista de organización y manejo industrial, la acepción de que cualesquiera que sean los precios y salarios que se fijen, serían determinados por decreto legislativo de autorizados representantes del pueblo, y con plena consideración a los intereses del consumidor y del obrero; algo semejante a la forma en que los precios y las cuotas de ciertas corporaciones de servicios públicos, son ahora fijados por la ley. No es esto preferible a soportar precios fijados arbitrariamente y secretamente por los trusts y monopolios?

"Bajo el presente sistema", observa el Dr. Ryan, "un individuo puede adquirir cualquiera cosa que pueda pagar con su dinero." Con igual verdad pudo haber establecido la negativa de la misma proposición: "Bajo el presente sistema los hombres no pueden adquirir nada a menos que tengan el suficiente dinero para pagar." Y extremadamente pocas personas lo tienen.

Tampoco me alarmo demasiado sobre la perspectiva de una mayoría dominando a la minoría. Es indispensable para la estabilidad de una organización social que una parte del pueblo difiera ocasionalmente de las opiniones y deseos de sus conciudadanos. Bajo el Socialismo la minoría se sometería a la mayoría en cuestiones de común interés, pero no habría en todos los asuntos inamo-

vibles mayorías y minorías, desde luego que no habría inamovibles clases económicas con intereses antagónicos. Bajo el presente régimen, la minoría capitalista domina siempre y en todas las cuestiones a la mayoría no-capitalista. Cuál debe preferirse?

Tampoco los temores del Dr. Ryan sobre el "monopolio Socialista de la Educación" están bien fundados. Un Estado Socialista tomaría, de seguro, extensas medidas para la educación de los niños, pero no hay razón alguna para que no se permitiera la más amplia facultad en los padres en cuanto a la selección de estudios y maestros. La demanda Socialista sobre la asistencia obligatoria a las escuelas públicas, se refiere al estado presente, y lleva el propósito de asegurar un *mínimum* de educación para todos los niños.

Y, finalmente, viene la libertad de la prensa en peligro. Probablemente es verdad que bajo el Socialismo ningún individuo podría poseer un periódico. Tampoco podría poseer una iglesia o una universidad. Pero debe tenerse presente que aún bajo el Capitalismo hay muchos de nosotros que tenemos que renunciar a la conveniencia de poseer un diario, y que bajo el Socialismo no habría razón ninguna para que cualquier grupo o escuela de arte, ciencia, política o religión, pudiera publicar un periódico para emitir sus opiniones o propugnar por ellas.

Sobre todo, me parece que la "tiranía" del Socialismo, no puede menos que curarnos substancialmente de la "libertad individual" del Capitalismo.